

crucijadas de donde parten caminos hacia el trabajo honrado; nunca como hoy esta diligencia por colaborar con el hombre en el sostenimiento del grupo familiar ó de hacerse cargo de él ó de no ser una carga para los padres ó los hermanos que viven de su labor cotidiana, ha asumido tamañas proporciones. Y naturalmente, instintivamente, las mujeres se dirigen hacia las tareas educativas, hacia el cuidado moral y material de los niños; á todo prefieren esto, para nada son más aptas. Y lo que ponen en el desempeño de este empeño, de afán, de gracia, de inteligencia y de abnegación, es verdaderamente maravilloso. La mujer mexicana salva á nuestra sociedad; dotada de una aptitud infinita de emoción y de amor, logra reparar por donde quiera las bancarrotas morales, los desastres sociales, las faltas voluntarias y las involuntarias del hombre; y lo sé bien, porque se me presentan casos todos los días de pobres muchachas, maestras de escuela, que se pasan la vida en tremenda fatiga para dar pan á la familia huérfana ó naufraga, gracias á la enfermedad del padre, al alcoholismo del hermano, al desamparo de todos. Cuando he oído estas historias y las oigo todos los días, se me contrista el espíritu, pero dirijo la vista hacia el porvenir y se renueva mi fe en una patria que cuenta en la obscura, inmensa base que el océano social cubre, con estos corazones, con estas voluntades, con estas mujeres.

Pero la realidad es inexorable, y urge, al reformar los programas de la enseñanza normal femenina, reducirlos á su verdadero carácter, bastante adulterado en la actualidad, y procurar que las futuras maestras no se recluten como hasta aquí en toda la población de las escuelas primarias indistintamente, sino en una selección de ella, estableciendo exámenes de admisión ó exigiendo ciertos certificados de aptitud comprobada en los años primarios que traigan por resultado mejorar la calidad de las normalistas y disminuir su cantidad; de lo contrario corremos riesgo de inundarnos de jóvenes maestras sin empleo é inclasificadas, inhábiles para someterse de nuevo á las condiciones de trabajo puramente material en que han nacido, y á quienes el vicio acecharía en esa otra calle de la amargura en que las caídas son tan fáciles.

Reglas para el empleo gradual de las normalistas.

De más de esto se estudian reglas que organicen el empleo gradual de las normalistas en las escuelas; en esas reglas se tendrá en cuenta, para las direcciones superiores, no sólo los títulos, sino los años y calidad de servicios en los establecimientos federales de preferencia, y para las direcciones elementales los años de servicio, en las ayudantías, plazas que á medida que vayan deberán ser ocupadas por normalistas exclusivamente.

*Formación de Profesores de las escuelas secundarias y profesionales.
Escuela Normal Superior.*

Las instituciones normales de que acabamos de hablar no serán las únicas, si el gobierno logra dar cima á sus propósitos y los legisladores que lo han autorizado plenamente con tal fin, le otorgan en los presupuestos próximos, los medios de realizarlo. Hay en nuestra organización docente, que en teoría ostenta vastas proporciones, pero que, en realidad, sólo puede considerarse como incipiente en sus elementos vivos, una deficiencia de gran consideración: no existe un establecimiento en que se formen profesores para la enseñanza en las escuelas normales, secundarias ó profesionales. Las "oposiciones," con ser el menos malo de los recursos hasta hoy empleados para proveer las cátedras y sobre todo, las plazas de adjuntos, son por extremo imperfectas si se atiende á las condiciones de modo y tiempo en que debe inquirirse, si, como es un axioma pedagógico, los conocimientos del aspirante superan con mucho á los que el programa de cada clase ordena inculcar á los alumnos, y si dicho aspirante está impregnado, digámoslo así, en la metodología propia de la disciplina que se propone profesar. Precisamente estas dos necesidades debe satisfacer una escuela normal superior.

*El doctorado como medio de formar profesores en la
Escuela Normal Superior.*

En ella, quienes en las escuelas profesionales (gracias á estudios superiores á aquellos que requiere la parte práctica y meramente utilitaria de la profesión) hayan obtenido el grado de doctores, harán los cursos de metodología y enciclopedia indispensables para obtener el título de adjunto y quedar inscritos en el escalafón de los que deben ocupar las clases que vayan vacando. Las facultades de letras y ciencias, si esta división llega á adoptarse en la Escuela Normal Superior, se coronará también por doctorados que tendrán el carácter de grandes universitarios, científicos y literarios, indispensables en cuantos abriguen el propósito de enseñar en las escuelas secundarias y en las normales de instrucción primaria.

*La Escuela de Altos Estudios.—Su identificación con la
Normal Superior.*

Mas un establecimiento de este género es, en suma, una escuela de altos estudios. Nosotros que no somos bastante ricos para sostener subdivisiones escolares que en realidad duplican innecesariamente los gastos, "font double emploi," que dicen los franceses, reunimos lo que en otras partes está dividido, quizá sin

más lógica que la de la tradición, y bien sabido es que en Francia misma se reclama ya la reunión de ambas instituciones: la Escuela Normal Superior, obra predilecta de la Revolución, y la de altos estudios, exigencia creciente del avance del saber humano.

Para apurar este "desideratum" se necesita agrupar en esa institución á los hombres laboriosos y de amor desinteresado á la ciencia, menos raros de lo que se cree, en nuestro país, y traer del extranjero, aun á costa de grandes sacrificios, alguno de los maestros de renombre. Sólo así, sólo poniendo á la disposición de quienes en ese plantel enseñen, ciertos elementos de estudio, é instrumentos de trabajo de primer orden, como observatorios, laboratorios y gabinetes, lograremos que el nivel de la verdadera civilización ascienda rápidamente en nuestro país y se nos dé un lugar entre los creadores de la cultura humana.

III

Educación del adulto.

Antes de abandonar este terreno fundamental de la Instrucción Primaria, permitidme hacer algunas indicaciones sobre la educación popular, no de la del niño del pueblo, sino del adulto, del hombre del pueblo. No os encarezco su importancia; es obvia, se impone; no os diré que el Gobierno midiendo su deber por esa importancia ha hecho esfuerzos para crear en las escuelas nocturnas la parte más substancial de esa educación. Mas lo que no es bastante conocido es que en esas escuelas, si la asistencia es desproporcionada á la población adulta, industrial ó rural, consiste en el formalismo y poco atractivo y escaso interés práctico de nuestras enseñanzas; en la insuficiencia de los locales y los mobiliarios (hacemos servir para los hombres, los bancos y las mesas de los niños de la escuela elemental).

Es preciso allí cambiar de sistemas; modificar el método de enseñanza, crear locales "ad hoc," con mobiliarios muy sencillos y muy apropiados; suprimir los exámenes generales, multiplicar los simples reconocimientos; es preciso suscitar por toda especie de estímulos y alicientes el esfuerzo; llevar las conferencias, las proyecciones, el cuadro y la experiencia física ó química en su aplicación industrial, á esos centros de educación especial, y hacer practicar paciente, pero incesantemente, el aseo, la limpieza del cuerpo, que debe ser concomitante de la del alma, á esta población que es la osamenta de nuestros organismos urbanos.

Universidades populares.—Escuelas nocturnas de dibujo y orfeones populares.

Cuando nuestra Universidad sea un hecho, entonces las instituciones utilísimas que en los países sajones nacieron y se acli-

matan hoy por todas partes con el nombre de "extensiones universitarias" y de "universidades populares," podrán comunicar impulso magno á esta empresa tan laboriosa como necesaria. Las escuelas nocturnas populares de dibujo que van á establecerse, los orfeones populares que coincidirán con ellas, podrán cohabitar con la escuela elemental del pueblo y tendremos así pequeños pero vigorosos centros de donde irradiará la resurrección moral de nuestras masas enfermas de privación, de desaseo, de ignorancia.

Otros medios de redención moral del pueblo.

Pero en esta restauración moral, es preciso el concurso de muchas energías: la pasión por el pueblo, de los que se precian de regenerarlo, haciéndole conocer y practicar sus deberes, y éstos son los sociólogos; la de los que se jactan de amarlo, haciéndolo comprender sus derechos, y éstos son los jacobinos; á todo intento sano, á toda fuerza moral acudiremos, á toda sinceridad haremos un llamamiento, al profesor, al diputado, al estudiante, al filántropo, al apóstol, al artista. Porque tanto está vinculada esta tarea con la seguridad y la vida misma del país, que sería traicionarlo excusar medio alguno de promoverla y realizarla.

La predicación contra el alcoholismo.

Así como en la escuela primaria la educación moral, no consiste sólo en la enseñanza de un catecismo de derechos y deberes, sino en hacer servir al fin de inculcar fuertemente la noción del deber, todos los actos de la vida escolar: los juegos, el ejemplo, la fiesta, la falta, así, en la escuela del pueblo adulto, todo debe converger á ese "mismo fin." Pero la escuela del pueblo es la vida misma; urge hacer entrar el mayor número de veces que se pueda dentro de sí mismos, á olhom bres del pueblo, ayudarles á examinar sus actos, enseñarlos á confesarse á sí mismos su conducta, á observarse, á vivir moralmente, en suma, y sugerirles como consecuencia, un plan moral por medio del sentimiento, de la emoción, sobre todo. La elocuencia, las funciones dramáticas, las exposiciones, las fiestas, los museos, todo debe ir hacia allá; y todo debe ir subrayado por constantes sermones laicos. El pueblo está acostumbrado á que le prediquen y suele amar á los predicadores, y el tema de este perenne sermón laico ¿sabéis cuál debe ser de preferencia? el daño profundo de la dolencia mortal que el alcoholismo causa, no sólo en el individuo, sino en la especie. Hacer ver al hombre que busca el alcohol con insistencia en la pulquería, en la tienda ó en la cantina (que apesantan menos físicamente que la pulquería, pero que producen una peste moral más intensa), hacer palpar, con el cuadro, con la estadística, con el experimento, que no sólo se suicida, que no sólo

lo incuba el crimen, que no sólo disuelve su ser moral en el alcohol, sino que condena á su hijo al crimen, al dolor, á la muerte; que es el ángel exterminador de su raza, que es el parricida. ¡Oh! dirán algunos, las palabras no hacen efecto! No os fieis de esta vulgaridad: las palabras, los conceptos repetidos, metidos á martillazos en un cerebro, son una sugestión terrible y eficaz. Contentémonos con hacer saber en la escuela al hombre que se lanza á una cuba de pulque ó á un "tósigo-coctail," hasta qué punto puede llegar la iniquidad de su acto, y mida así su responsabilidad: basta eso.

La Escuela Preparatoria.—Soluciones diversas dadas en otros países al problema de la enseñanza preparatoria.

Bien sabéis que si los problemas de enseñanza primaria y de enseñanza profesional y superior, han hallado fórmulas de solución bastante aceptables en muchas naciones, los que se refieren á la enseñanza secundaria, que es la que forma el núcleo de lo que suele llamarse "clases directoras," son materia de discusión en todas partes: la preponderancia de la enseñanza clásica sobre la educación científica, la uniformidad de la preparación para todas las profesiones, los bachilleratos, etc., son temas que, no sólo en los cuerpos científicos, sino en los legislativos europeos, han sido objeto de empeñados debates.

Solución dada en México.

Entre nosotros las cosas han tomado otro aspecto y bien peculiar por cierto. La creación de la Escuela Preparatoria en el Distrito Federal (que ha servido de tipo á la organización secundaria en los Estados), gracias á que desde su establecimiento obedeció á un pensamiento fundamental, perfectamente definido y claro, á un ideal, en suma; gracias á que para realizarlo se empleó un método plenamente lógico y encadenado en todas sus partes, la Escuela Preparatoria, completamente distinta en su plan (y mejor definida por ende) de las otras escuelas secundarias europeas, liceos, colegios, reales escuelas y seminarios, ha logrado sobreponerse á todos los ataques y se ha definitivamente aclimatado entre nosotros como "el modo mexicano de entender la enseñanza secundaria." Y, cosa singular, cada gran innovación, hasta la flamante, promulgada en Francia por el Ministro de Instrucción Pública, M. Leygues, en este mismo año, se acerca siempre, siempre á lo que aquí tenemos establecido.

Pensamientos que sirven de base al plan de la Escuela Nacional Preparatoria.

El pensamiento fecundo que engendró la Escuela, fué éste: la enseñanza secundaria debe ser una educación preparatoria para

la vida, y, como consecuencia, no con antecedencia, preparatoria para determinadas profesiones: en ella se forman no los médicos, ni los abogados futuros, sino los futuros hombres. He aquí el método que en el desenvolvimiento de tal idea se siguió: el proceso intelectual en el adolescente (no en el niño) debe ser análogo al que revela el proceso de la especie, no en su primer período, sino en el segundo, digámoslo así; en consecuencia, cada conocimiento que ese adolescente adquiera en la escuela, debe ser rigurosamente preparado y acondicionado por el conocimiento anterior; y como la serie jerárquica de las ciencias, formulada por el más eminente de los pensadores franceses del siglo pasado, Augusto Comte, se ajustaba precisamente á este modo de ser, él fué el legislador de ultratumba de nuestra enseñanza secundaria.

Dificultades que encontró el plan de la escuela, expedido en 1867.

Pero las dificultades internas y externas se multiplicaron en derredor de la obra constituida por el que también puede reputarse como el mejor organizado mentalmente de los pensadores mexicanos en la segunda mitad del siglo XIX: el Dr. Barreda. Las dificultades internas eran graves. ¿Cómo amalgamar las enseñanzas literarias, á que Comte y Barreda fueron devotísimos, con las científicas que cada día demandaban mayor tiempo? ¿Cómo sostener que la Escuela Preparatoria fuese, aunque subsidiariamente, de preparación necesaria para las carreras, sin orientar á los alumnos hacia determinada dirección profesional y armarlo más detenidamente, en vista de esa elección, aun á riesgo de romper el sistema? Las dificultades externas provenían del concepto estrechamente utilitario y egoísta que ha informado hasta hoy nuestros planes de estudios profesionales, concepto inferior que pretende autorizarse en el espíritu práctico de la nación vecina y que es preconizado por los que ignoran el auge inmenso que la enseñanza superior toma día á día en las Universidades americanas; son los métodos los que allí son prácticos, pero sirven para enseñar y obligar á aprender todas las teorías, toda la teoría.

La obra del 2º Congreso Pedagógico.—El plan del 19 de Diciembre de 1896.—El plan vigente.

Sea lo que fuere, los primeros veinte años de la Escuela constituyeron el más trabajoso período de su existencia, y sólo por una serie de capitulaciones que estuvieron á punto de reducirla á un hacinamiento incoherente de escuelas de preparación especial, pudo salvarse, mellado y mermado, su fecundo principio. El segundo Congreso Pedagógico marca el fin de esta primera desconsoladora etapa; esta asamblea, cuya acción, lo mismo que

la de la primera, no se observó desde luego, y aun se creyó nula ó desdeñable, resultó trazadora de profundos surcos en donde han venido poco á poco la mies y el grano. Ella confirmó, tras una brillantísima discusión, el principio generador de la escuela, general y humano como lo concibió su fundador, y lo desarrolló ampliamente, sacrificando, para amalgamar mejor el estudio de las humanidades modernas y el de las disciplinas científicas, el estudio muerto ya, irrevocablemente muerto, de las lenguas muertas. Las resistencias que la rutina y la instrucción tradicional, cáscara seca dentro de la cual nada había ya, presentaron al plan congresional, sugirieron la idea de una transacción con el deseo de aligerar los estudios, abreviar su duración y ordenar más sistemáticamente todas las asignaturas, salvando siempre el principio y el espíritu del plan del Congreso. El ensayo se basaba además en otras consideraciones muy racionales; pero como lo pronosticamos públicamente al joven y conspicuo pensador á quien se debió el intento, y que hoy se sienta entre nosotros, el éxito no fué feliz. Hubo, antes de los cinco años de experiencia, que volver al régimen anual, hoy vigente, y al plan del Congreso Pedagógico, en lo substancial por lo menos.

Refutación de la objeción que se le hace por la duración de los estudios.

Este vivirá; la experiencia aconsejará retocarlo, pero sin duda no lo destruirá; al contrario, el tiempo está llamado á consolidarlo. Las dos grandes objeciones que aún se le hacen, irán callando hasta enmudecer: la primera, que se refiere á la duración de los estudios, igual á la adaptada en otros países, no resiste á esta consideración: sólo así pueden desarrollarse los programas científicos y literarios conjugados, no sin esfuerzo, pero sin fatiga para los cerebros adolescentes (el esfuerzo educa, la fatiga inutiliza); los estudios preparatorios en su pleno desarrollo, son útiles por sí, no se necesita después de ellos una carrera profesional para entrar armado en la vida. El sistema adoptado, diferente del hasta hoy seguido en Europa, permite, desde el segundo año, salir de la escuela, á la escuela de la vida, con un conocimiento completo en una teoría fundamental: matemática, física, química, biológica, etc. (Esto requerirá alguna especificación que conoceréis oportunamente). Mientras que en el sistema cíclico europeo en que á un tiempo se estudian, v. gr.: la matemática, la física, la química, la historia natural, las preparaciones parciales son por fuerza fragmentarias. Además, la escuela preparatoria sólo es el vestíbulo obligado de las escuelas profesionales, pero no de las escuelas especiales que abren caminos para una existencia más conforme quizás á nuestras nuevas necesidades, más fecundas acaso. Pero para las carreras en donde el Estado tiene que reclutar el ejército civil, vehículo de una acción social, no

hay garantía que huelgue; no podía, no debía sacrificarse esa garantía al deseo inconsiderado de los padres de familia de tener abogados, médicos ó ingenieros rápidos, á trueque de cubrir su ignorancia con un título, máscara en la comedia social en donde la suerte, la audacia, el éxito, son el "deus ex machina."

Refutación de la objeción referente á la enseñanza de las lenguas muertas.

La otra objeción se dirige á la supresión de la enseñanza de las lenguas muertas, es decir, del latín, porque ni el griego ni el sanscrito, lenguas fundamentales por excelencia, se han enseñado nunca. Si la objeción quiere decir que el latín es indispensable como preparación para alguna de las carreras profesionales, la de abogado por ejemplo, esto no es cierto y acaba de proclamarse así en Francia, en donde las dos preparaciones, la clásica con latín, y la moderna sin él, valen igualmente para seguir los estudios jurídicos. Precisamente hoy que se ha definido entre nosotros la carrera de abogado como utilitaria y no de alta especulación científica, es cuando menos se necesita el latín. Y la verdad es que para el latín que sabemos, con muy honrosas excepciones, los viejos abogados, y que consiste en unos cuantos apogemas aprendidos de memoria, no vale la pena de quitar el tiempo á los muchachos á quienes es ya difícil hacer aprender bien su idioma; sobre todo, no se hizo más que testificar un hecho consumado: el latín había muerto de inanición antes de morir en la ley.

Necesidad de la enseñanza del latín y el griego para los estudios literarios.

Pero si la objeción quiere decir que los estudios latinos son de una utilidad magna como educación del raciocinio y del gusto, que son necesarios para estudios jurídicos superiores, que constituyen una disciplina moral y estética de primera importancia (aunque este punto de vista también haya sido combatido) y que el mundo literario mexicano no puede aspirar á un puesto visible en el concierto de la cultura artística, mientras nuestras escuelas no puedan ofrecer á los amantes de lo bueno y lo bello esos claros y sanos manantiales de la enseñanza que se llaman el griego y el latín, de donde viene nuestra lengua, autora de nuestro espíritu y nuestra civilización, creadora de nuestros ideales, entonces precisa confesar que la objeción es buena y marca una deplorable laguna que conviene llenar.

Perfeccionamiento de la enseñanza de las lenguas vivas y en particular de la lengua nacional.

Pero si entre las asignaturas obligatorias de nuestra gran escuela de enseñanza secundaria, escuela que puede apellidarse no

sólo central, sino concentradora, se ha segregado el latín, en cambio se ha procurado dar vigor nuevo á la enseñanza de la lengua vernácula y resucitar la de los idiomas vivos, enseñanza que ha sido hasta hoy, en casi todos los establecimientos oficiales, una verdadera soflama. Esta renovación se encargará, sobre todo, por no decir únicamente, á los nuevos métodos que tienden á acercar en lo posible el aprendizaje de una lengua al modo que el instinto dicta á las madres para enseñar á hablar á sus hijos, dosificando tenuemente las reglas gramaticales en los comienzos y sólo coordinándolas al fin como inferencia de lo que ha aprendido. Esta innovación ha encontrado todas las resistencias de la rutina, la desconfianza y el interés coaligados; pero todo lo hemos ido y lo iremos venciendo sin precipitar nada, sin retardar nada.

La educación física.

La educación física va transformándose también en los dos grados escolares: el primario y el secundario en que es obligatoria, aunque, en verdad, debía serlo en todos. El atletismo es una educación profesional del músculo que queda reservada á los especialistas; en cambio, el desenvolvimiento normal y armónico del cuerpo como condición de salud, como un término indispensable de la famosa ecuación pedagógica, "mens sana in corpore sano," es el objeto de los sistemas que hemos adoptado y que hoy se aplican sin seguir rigurosamente las prescripciones del código sueco de gimnasia, sino acomodándolas á nuestro temperamento que exige apasionar el movimiento y el ejercicio para darle atractivo, sin el que no es fecundo; por eso hemos aconsejado, con muy buen éxito, como era natural, los juegos libres, y espero que, en no muy lejano término, tendremos campos bien establecidos de "sports" escolares á donde los jóvenes de nuestros planteles serán invitados á perder el tiempo, ganándolo; ganándolo, pues que no sólo la buena educación física es la condición de la educación moral porque tiembla el resorte de la voluntad, factor primordial de la educación del carácter, sino que dando expansión al anhelo de libertad, plantea en cada conciencia el problema de la responsabilidad, todo ello sin libros y sin clases. Y por constituir el mejor modo de evitar el "surmenage," es condición también de la educación intelectual (con tal de no extremar la fatiga, porque entonces un trabajo no es el reposo del otro, sino que se adicionan). Mucho fiamos en la educación corporal para vivificar la influencia de las escuelas, en nuestra regeneración, ya que los pueblos que no se regeneran sin cesar, sin cesar degeneran.

Si á esto añadís la parte que en la educación física damos á la educación militar, tendréis completo el bosquejo de nuestro intento; para formar soldados, ciertamente lo mejor es formar hom-

bres; pero el espíritu de disciplina, de adhesión á una bandera, símbolo de la patria y forma tangible de un ideal, de sacrificio del interés y de la vida misma á ese ideal, que son elementos de la educación del soldado, son á su vez un factor supremo en la formación de los hombres.

La experimentación de reformas pedagógicas en la Escuela Nacional Preparatoria.

Por las fuerzas de las cosas la Escuela Preparatoria está destinada á ser una especie de campo central de experimentación y ensayo de las reformas que más acerquen nuestros métodos al designio educativo que deseamos difundir de la escuela primaria á toda la enseñanza secundaria y superior. Fué creada precisamente como un ensayo extraordinario de las ideas pedagógicas del fundador del Positivismo; por ésto sólo, se separaba de todos los planes de estudios europeos de un modo radical. La idea era atrevidísima á pesar de lo que tenía de artificial en sí misma, pues que si bien es cierto que históricamente es sucesivo el desenvolvimiento intelectual reflejado en la escala de las enseñanzas preparatorias, no lo es menos la interdependencia actual de las disciplinas científicas, con las que ha sido indispensable transigir en el último plan; mas la idea capital se ha sobrepuesto, gracias á su innegable valor lógico y á su eficacia pedagógica, toda ya á una prolongada experiencia.

Procedimientos y orden diverso de enseñanza en la Escuela Preparatoria y en las primarias.

Y este ensayo tomaba mayor realce en su novedad, cuando quienes sostuvimos en los congresos pedagógicos y en los debates legislativos las bases de la actual organización de las escuelas primarias, adoptamos un punto de vista diametralmente opuesto á aquel en que se habían colocado los autores del plan primitivo de la Preparatoria, y que nosotros mismos preconizábamos. Aquí, en la Preparatoria, se marchaba de lo abstracto á lo concreto, de la matemática á la ciencia social; allí, en la Escuela Primaria y en la Normal, por ende, se comenzaba por lo concreto y particular y se terminaba por lo abstracto en sus comienzos; pero nosotros en lugar de repetir, simplemente ensanchándolo, el proceso del espíritu del niño que se educa, en el adolescente que se hace hombre, invertimos los polos y constituímos una enseñanza secundaria totalmente distinta de la primaria; no es un río que se ensancha el de la educación, porque precisamente es más amplio en su nacimiento, en la escuela primaria; es un camino que asciende describiendo curvas que parecen desandar lo andado, pero que, en realidad, no hacen más que facilitar la marcha hacia la cima.

Las oposiciones y los adjuntos.

Otro ensayo ha sido el de los concursos ú oposiciones aplicables á la Preparatoria, con mayor trascendencia que en parte alguna quizás. Porque el resultado será la creación del cuerpo de adjuntos y la identificación de éstos y los repetidores. Este es el *desideratum* en Francia, por ejemplo, de quienes desean reformas profundas en la enseñanza secundaria. Allí, el agregado no es adjunto, es un profesor en ciernes de muchas materias. Su práctica pedagógica es nula casi; el repetidor no es un profesor futuro, es un simple encargado de la policía intelectual, es un simple director de estudios. Y todo esto acarrea males graves y protestas violentas que nuestro sistema, que hace del "agregé" un adjunto, es decir, un agregado especial, y del adjunto un repetidor, es decir, un profesor "de derecho" que almacena experiencia para el día que lo sea "de hecho," ha sabido evitar.

El internado.

Poseer una institución así organizada, encomendársela á un hombre privilegiadamente dotado para gobernarla, y proponernos con tesón hacer de ella la primera escuela secundaria de la América Latina, no ha bastado al Gobierno. Para realizar este propósito, juzga necesario hacer en ella un ensayo de mayor trascendencia que todos los indicados. Me refiero al establecimiento del internado. Antaño fué el internado un régimen común á todas las escuelas superiores oficiales; pero hace veinticinco años fué suprimido de golpe por un gran ministro que no gustaba de innovaciones á medias. La verdad es que el internado embrollaba la administración de las escuelas é impedía materialmente su desenvolvimiento interno.—Era un estorbo.—¿No era más que eso? ¿Sólo era malo "per accidens?" No; era fundamentalmente malo. Sin embargo, desde el punto de vista de la instrucción pura, ¿cómo podrían negarse las ventajas de la claustración para crear grupos escogidos de estudiantes que, ajenos á las distracciones de la calle, cada vez más numerosas y atrayentes, se consagran exclusivamente al estudio y sirviesen de tipo y norma á los otros? Suprimido el internado, ya no habría sino rara vez aquellos escolares de primer orden que, viviendo en una atmósfera de estímulos y provechosa emulación, mantenían bien alto el nivel de los estudios. Y luego el espíritu de solidaridad que es un factor tan importante en la formación del carácter, ¿no iba á mermarse suprimiendo la fraternidad escolar que sólo se alimenta bien en la vida común en que se comparten los esfuerzos, los gustos, las tristezas, los placeres y los ensueños? ¿Y esto no era un precioso elemento para suscitar gérmenes de concordia en un país como el nuestro, más "uno" en apariencia que en realidad? Sí, todo esto era cierto, y ninguna de estas consideraciones ha

perdido nada de su peso; al contrario, la experiencia las ha confirmado y reagravado. Pero pudieron más en el ánimo de los supresores y del internado, y con justicia, razones que juzgaron de mayor trascendencia. La absoluta falta de higiene física y moral en aquellos secuestros, verdaderas encubadoras de espíritus deformados por la anemia y acaso de vicios antisociales en toda su variedad siniestra, era innegable; esto bastó y bastó bien acaso para abolir el internado, podíamos decir para excluir internados.

Pero si nos fuese dado contrarrestar los defectos indicados antes; si alejando los internados del corazón de la ciudad en que el aire y la luz y la salud comprimidos son impropios para la vida y el crecimiento, los trasplantamos al aire libre, al campo abierto, á la atmósfera pura, al sol vivificante; si distribuimos las vastas aglomeraciones entre muchas habitaciones y reunimos á los niños sólo en las clases y en los recreos; si, en una palabra, tratamos de aclimatar entre ellos, apropiándolos, los métodos de sociedad y libertad que dan tanto prestigio á los internados sajones, sobre todo á los angloamericanos, que son excelentes cuando no están impregnados del viejo espíritu jesuita, tan admirablemente propio para formar jesuitas y tan impropio para formar hombres (por la deformación sistemática del carácter, gracias á la supresión de la voluntad individual); si obtuviésemos esto, habríamos recuperado todas las ventajas de que hasta hoy hemos prescindido. Podríamos entonces detener en buena parte el éxodo creciente de nuestra burguesía, de la frontera sobre todo, á los colegios norteamericanos, á donde va á desaprender su idioma y á diluir, si no á perder, el amor á la patria; y lograríamos crear incesantemente nuevos lazos de unión entre jóvenes venidos de todos los ámbitos del país, que mañana serán los directores de la sociedad en que viven, y preparar así la solidaridad del porvenir y la cohesión profunda de la patria. Esta será nuestra obra y será la vuestra, porque ya hoy todo depende de la reglamentación de un precepto legal que ha restablecido el internado en la Escuela Preparatoria.

El internado en otras escuelas.—La escuela secundaria de niñas.

Y no nos detendremos allí. Iremos extendiendo, en las condiciones someramente apuntadas antes, estos pensionados escolares á los institutos profesionales y á las escuelas de niñas. En este orden es preciso hacerlo todo y delicadamente, pero resueltamente; pues que es un hecho que la mujer de nuestra burguesía acomodada, que tiene tanta influencia en el destino social, escapa por completo casi, á la escuela laica. Y este es un mal, porque corre la niña un riesgo muy grave, el de educarse en planteles perfectamente organizados sin duda para la adquisición de conocimientos mundanos, como se dice: idiomas, artes de salón y ma-